PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Introducción a la Profesión Docente en Ciclo Medias Introduction to the teaching profession			
Escuela	**Carrera (s)**	**Código**	
EDUCACIÓN	TRANSVERSAL	EDU1021	
Semestre	**Tipo de actividad curricular**		
Semestre 1	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		**Correquisitos**	
NO TIENE		NO TIENE	
Créditos SCT	**Total horas a la semana**	**Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.**	**Horas de trabajo no presencial a la semana**
4	**7**	**3**	**4**

Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias
Práctica, reflexión e investigación	4.1. (PES, PEB, PEM, PLC, PCN y PIBM) y 5.1. (PIBM). Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de sus estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales. 4.3. (PES, PCN, PLC, PEP, PEB) y (5.3. PIBM). Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones. 2.1. (PEP). Analizar los debates sobre la diversidad de enfoques sobre pedagogía, curriculum y didáctica en educación parvularia, como sustrato de sus propuestas pedagógicas.	4.1.1. (PES, PEB, PEM) 5.1.1. (PIBM) Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros(as) docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan los aprendizajes, para mejorar la propia práctica. 4.1.3.(PES). Usar la retroalimentación de pares, docentes experimentados (as) u otros actores educativos como instancia de aprendizaje para tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula. 4.1.3. (PEB, PLC); 5.1.3. (PIBM) Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como

		una oportunidad de alianza estratégica. 4.1.4. (PEM) Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y de otros (as), así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica." 4.3.1. (PEP). Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en su quehacer profesional. 4.3.2. (PES Y PEB); 5.3.2. (PIBM) Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos (as) los actores de la comunidad educativa." 2.1.1. Comprender los principales enfoques sobre pedagogía, currículum y didáctica en educación parvularia. 2.1.2. Comprender las principales modalidades curriculares de la educación parvularia, atendiendo a la diversidad de filosofías, métodos y estrategias de enseñanza que las fundamentan.
Propósito general del curso		
El propósito de este curso es proporcionar oportunidades para que los y las estudiantes reflexionen sobre lo que significa ser un profesor o profesora a partir de fundamentos teóricos, revisión de investigaciones empíricas y experiencias reales de docentes en ejercicio. Además, les orienta hacia la reflexión sobre el actuar ético, el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones. Durante el curso, las y los estudiantes comprenderán características de la profesión docente, identidad, misión, problemáticas y desafíos en el contexto chileno e internacional, buenas prácticas, condiciones de trabajo, leyes, normativas y políticas relacionadas con su quehacer profesional, reflexionarán sobre la propia experiencia escolar y la de colegas de mayor trayectoria. De esta manera los y las estudiantes podrán comprender y enfrentar la realidad de los contextos educativos con herramientas prácticas, haciendo uso de sus saberes y conocimientos. La descripción de los escenarios reales en el que se desarrolla la docencia en nuestro país y en otras realidades		

proporcionará a los y las estudiantes estrategias de colaboración y organización educativa con el fin de aportar al desarrollo de las comunidades. La metodología utilizada será teórico-práctica. Cada sesión implica el desarrollo de una clase teórica y un taller de profundización de contenidos, prácticas y experiencias docentes.
Resultados de Aprendizaje (RA)
RA 1: Analiza diversas dimensiones del sentido y significado de la profesión docente desde un enfoque ético, democrático y crítico, profundizando en procesos como la construcción de los saberes pedagógicos y la reflexión crítica sobre la práctica docente. RA 2: Identifica y analiza aquellos elementos que interactúan en los procesos de construcción de la identidad docente, indagando cómo estos se tensionan y relacionan con otras dimensiones de la práctica pedagógica, tales como la autoridad, el trabajo docente y los contextos socioeducativos. RA 3: Problematiza aspectos relevantes de la experiencia docente desde diferentes ámbitos y saberes disciplinarios.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	RA 1	El saber pedagógico y la experiencia educativa como práctica ética, social y política	**5**
Contenidos		**Indicadores de logro**	
1.1 El profesor/a y el alumno/a: sujetos de experiencia y saber. 1.2 La relación pedagógica como fundamento de la experiencia educativa: dimensiones éticas, políticas y posibilidades de transformación. 1.3 La intencionalidad pedagógica: pluralidad de razones, significados y sentidos para educar.		Crea una narrativa autobiográfica para explicar su decisión de convertirse en docente. Distingue las dimensiones del saber pedagógico y la experiencia educativa como práctica ética, social y política. Analiza dilemas y fundamentos éticos del oficio docente, formas de relación y prácticas pedagógicas, orientadas por un enfoque de derechos y de justicia educativa. Elabora un podcast que sintetiza las reflexiones generadas a partir de la discusión teórica sobre las prácticas y saberes pedagógicos	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
2	RA 2 y RA 3	Identidad, autoridad y trabajo docente	**8**
Contenidos		**Indicadores de logro**	

2.1 Construcción de la identidad docente en una sociedad en constante cambio. - Definición y características de la identidad docente. - Tensiones a la identidad y trabajo docente: profesionalización, despedagogización y tecnificación. - Identidad en movimiento: Respuestas y propuestas desde el mundo docente organizado. 2.2. Crisis y cambio en la autoridad docente y en la institución escolar: - Autoridad docente en la historia. - Crisis de sentido de la escuela y de la autoridad docente. - Tensiones y presiones del sistema educativo para el trabajo y la autoridad docente. 2.3. Experiencias educativas. Tensiones, posibilidades y nuevas demandas de transformación del sistema educativo	Identifica elementos que configuran la identidad y autoridad pedagógica. Establece relaciones con su desarrollo histórico, las tensiones y experiencias derivadas de la organización y del trabajo docente. Analiza elementos de la crisis, cambios y potencialidades de la práctica pedagógica en diversos contextos socioeducativos. Elabora y aplica entrevistas a docentes del sistema educativo que le permitan profundizar en su construcción de identidad y autoridad pedagógica. Desarrolla un informe sobre el análisis de las entrevistas y lo vincula con las temáticas de identidad y autoridad entre tensiones y experiencias.

Metodologías	**Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso**
Este curso se desarrolla por medio de clases teóricas y talleres de profundización. Se integran estrategias de participación y diálogo para generar aprendizajes significativos. Se recurre a las narrativas sobre experiencias escolares y a historias de vida de profesoras/es para explorar elementos de la identidad docente. A través de los talleres se fomenta el trabajo colaborativo y la creación colectiva.	**Evaluaciones:** Parcial 1. Elaboración de podcast (Trabajo en dúo - 25 %) Parcial 2. Prueba escrita individual (30%) Trabajo integrativo final (35%). Se divide en dos: - Desarrollo y análisis de entrevistas (20% - en equipos de trabajo). - Informe individual (15%) Talleres desarrollados durante la clase (10%) **Requisitos de aprobación del curso:** - Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0): 4,0. - **Asistencia obligatoria mínima de un 70%.**

	- **La asignatura no contempla la rendición de un examen.** - El desarrollo del trabajo integrativo final es requisito para la aprobación del curso. **Rendición de pruebas y trabajos:** - Deben ser realizados o entregados en las fechas programadas. La no presentación equivale a la obtención de la nota mínima. En casos excepcionales, deberán justificar mediante certificación de la DAE, escribiendo al siguiente correo: **reservahoradae@uoh.cl** **En caso de contagio COVID, por favor contactar salud.dae@uoh.cl**

Bibliografía Fundamental

Primera Unidad :

- Alliaud, A.; Antelo, E. (2011). Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Buenos Aires, Aique.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2010). Cartas a quien pretende enseñar. Siglo veintiuno editores.
- Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Ed. Narcea, Madrid.
- Van Manen, M. (1998). El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Paidós.

Segunda Unidad:

- Ávalos, B. y Sotomayor, C. (2012). *Cómo ven su identidad los docentes chilenos. Revista Perspectiva Educacional, 5*1(1), 77-95. http://dx.doi.org/10.4151/07189729-Vol.51-Iss.1-Art.74
- Neut, P. (2019). Contra la escuela, autoridad, democratización y violencias en el escenario educativo chileno. LOM.
- Tenti, E. (2014). Viejas y nuevas formas de autoridad docente. Revista Todavía, 7, 1-4.
- Sisto, V. (2012). Identidades desafiadas: individualización, managerialismo y trabajo docente en el Chile actual. Psykhe (Santiago), 21(2), 35-46

Bibliografía Complementaria

Primera Unidad:

- Escudero, J. (2011). Dilemas éticos de la profesión docente, *CEE. Participación Educativa*, 16, pp. 93-102.
- Perrenoud, P. (2001). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Graó.
- Trilla, J. (coord.). (2007). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. GRAÓ

Segunda Unidad:

- Albornoz, N., Cornejo, R.. (2017). Discursos docentes sobre el vínculo con sus estudiantes: tensiones, enfrentamiento y distancia. Estudios pedagógicos (Valdivia), 43(2), 7-25. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000200001
- Cornejo, R., Albornoz, N. Castañeda, L., Palacios, D. Etcheberrigaray, G., Fernández, R., Gómez, S., Hidalgo, F. & Lagos, J. I. (2015). Las prescripciones del trabajo docente en el nuevo marco regulatorio de políticas educativas en Chile. Psicoperspectivas, 14(2), 72-83. doi: 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE2-FULLTEXT-580
- Falabella, A. (2015). El mercado escolar en Chile y el surgimiento de la Nueva Gestión Pública: El tejido de la política entre la dictadura neoliberal y los gobiernos de la centroizquierda (1979 a 2009). Educação & Sociedade, 36, 699-722.
- Giroux, H. (2001). Los profesores como intelectuales transformativos. Revista Docencia, 15. (60-66)
- Marcelo García, C. (2010). La identidad docente: constantes y desafíos. Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, 3(1),15-42. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=561058717001
- Sisto, V.; Fardella, C. (2011) Nuevas políticas públicas, epocalismo e identidad: el caso de las políticas orientadas a los docentes en Chile. Revista de Estudos Universitários - REU, [S. l.], v. 37, n. 1. Recuperado de: http://periodicos.uniso.br/ojs/index.php/reu/article/view/595.

Fecha última revisión:	21 de marzo 2023
Programa visado por:	**Coordinación Formación Transversal**

Información importante

- **Integridad Académica**

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experienciar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades**: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.